

## **ACTA DE LA 9ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 11 ONCE DE ABRIL DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 11 once de abril del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 04 de abril del año 2013.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Lineamientos en materia de Participación Ciudadana del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.
7. Punto de acuerdo respecto a la propuesta de dar inicio a la revisión del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante acuerdo 111/12/2011 de fecha 22 de diciembre de 2011.
8. Asuntos Generales.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. Pedro Morales Sifuentes, Lic. María Concepción Hernández de León, y la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Por lo que refiere al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos

Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 04 de abril del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Por lo que toca al punto cuarto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaría Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
<b>Año 2013</b>							
4 de abril	Ordinaria	11 de abril	38/04/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	4 de abril
4 de abril	Ordinaria	11 de abril	39/04/2013	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de marzo del año 2013.	Se aprobó el Acta de Acuerdos de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de marzo del año 2013.	Comisión	4 de abril
4 de abril	Ordinaria	11 de abril	40/04/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, las propuestas de modificación al proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitidas por la Secretaría de Actas, solicitando a la Secretaría Técnica que integre todas las propuestas procedentes de las áreas y que elabore el proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con las observaciones de las áreas del Consejo integradas.	Se aprobaron las modificaciones al proyecto de Reglamento Orgánico, debiendo proceder a elaborarse el proyecto de Reglamento definitivo para remitirse al Pleno del Consejo.	Secretaría Técnica	11 de abril
4 de abril	Ordinaria	11 de abril	41/04/2013	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, la propuesta de reforma al artículo 15 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la cual deberá ser remitida al Pleno del Consejo para su aprobación. La propuesta de reforma aquí referida, se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma.	El proyecto de reforma del Reglamento de Comisiones debe remitirse al Pleno del Consejo para su aprobación en próxima sesión.	Secretaría Técnica	Pendiente

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
<b>Año 2013</b>							
4 de abril	Ordinaria	11 de abril	42/04/2013	<p>Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el que se comunique a la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo que proceda a realizar las siguientes modificaciones al material que elaboró para dar publicidad al Sistema para la Recepción de Propuestas de Reforma Electoral del Consejo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por lo que toca al logo, se le adecue el color rosa fiucha en el centro y el gris de fondo;</li> <li>2. En relación al eslogan, se le agregue la palabra "electoral" al final, y</li> <li>3. Con respecto a los guiones de radio y televisión, se realicen bajo una narración mas positiva.</li> </ol>	Se informó a la Dirección de Comunicación Electoral de las observaciones al material remitido mediante oficio de fecha 10 de abril del año 2013.	Secretaria Técnica	10 de abril

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado de seguimiento de los acuerdos de la Comisión.

En relación al punto quinto del Orden del Día, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión, el Consejero Comisionado Lic. Pedro Morales Sifuentes, solicitó el que se diera más tiempo para el análisis del proyecto final, aplazándose su aprobación, a lo que los demás consejeros estuvieron de acuerdo.

Por lo que hace al punto 6 del orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Lineamientos en materia de Participación Ciudadana del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes de la Comisión, el contenido del documento en mención.

Al respecto, el Consejero Comisionado Lic. Pedro Morales Sifuentes, solicitó que previo a la aprobación de dicho documento, se pudiera efectuar un estudio comparativo respecto a los organismos de participación ciudadana, así como en general de la sociedad civil, registrados ante cada uno de los ayuntamientos de San Luis Potosí, solicitándose a la Secretaria Técnica proceda a obtener la información respectiva.

Por lo que hace al punto 7 del Orden del Día, referente a la propuesta de dar inicio a la revisión del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de

Participación Ciudadana mediante acuerdo 111/12/2011 de fecha 22 de diciembre de 2011, el Comisionado Presidente manifestó que se le había hecho llegar un escrito presentado por la Agrupación Política Estatal "Coordinadora Ciudadana", mismo en que se solicitan una serie de modificaciones al Reglamento de Agrupaciones vigente, motivo por el que estimó pertinente iniciar con la revisión de dicha reglamentación, estando de acuerdo los demás integrantes de la Comisión.

Al respecto, el Comisionado Presidente manifestó haberle solicitado al Lic. Eduardo Carrera Guillén, Coordinador Jurídico de Presidencia, apoyo para la contestación de cada una de las observaciones y propuestas formuladas por la Agrupación de referencia, dándole lectura a la opinión que le fue presentada por el Coordinador Jurídico, estando de acuerdo los demás integrantes de la Comisión en su contenido. La opinión de referencia, forma parte

Con relación al punto 8 del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

#### **Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**43/04/2013.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

**44/04/2013.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 4 de abril del año 2013.

**45/04/2013.** Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el diferir la aprobación del Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la inclusión de las modificaciones propuestas por las áreas del Consejo y aprobadas por la Comisión, para una posterior sesión, con el objeto de analizar el proyecto en comento.

**46/04/2013.** Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el que previo a la aprobación del Proyecto de Lineamientos en materia de Participación Ciudadana del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, se efectúe un estudio comparativo respecto a los organismos de participación ciudadana, así como en general de la sociedad civil, registrados ante cada uno de los ayuntamientos de San Luis Potosí, solicitándose a la Secretaria Técnica proceda a obtener la información respectiva.

**47/04/2013.** Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el proceder a la revisión del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales aprobado por el

Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante acuerdo 111/12/2011 de fecha 22 de diciembre de 2011.

**48/04/2013.** Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, en lo general, la opinión presentada por el Lic. Eduardo Carrera Guillén, Coordinador Jurídico de Presidencia, misma que emitió para la contestación de cada una de las observaciones y propuestas formuladas por la Agrupación Política Estatal “Coordinadora Ciudadana al Reglamento de Agrupaciones vigente, a solicitud del Comisionado Presidente. La opinión de referencia se agrega a la presente acta y forma parte integral de la misma.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 20:15 veinte horas con quince minutos del día 11 once de abril de 2013 dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES  
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE  
LEÓN  
CONSEJERA COMISIONADA**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
SECRETARIA TÉCNICA**